

Expediente: 213/24-I2

Carátula: CONTRERAS FRANCO DAMIAN C/ MERINO JAVIER ALEJANDRO Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MERINO, Javier Alejandro-DEMANDADO

900000000000 - SOBERON, Angelica Rosa-DEMANDADO

27331377835 - CONTRERAS, Franco Damian-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 213/24-I2



H20461538481

JUICIO: CONTRERAS FRANCO DAMIAN c/ MERINO JAVIER ALEJANDRO Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 213/24-I2

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 27 de abril de 2026.

Atento a lo solicitado y a las constancias de autos: *Transfiérase* a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (Acordada N° 228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020) los fondos ordenados en el proveído de fecha 15/04/2026 punto II inc. a); debiendo los mismo ser depositados en la cuenta sueldo N° 460009536132407, CBU N° 2850600140095361324078, del Banco Macro S.A., a nombre de Lourdes Rita Camila Chegri, CUIT 27331377835 . GN.

Actuación firmada en fecha 27/04/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.